

LA MARGINACION SOCIAL

M. Vázquez Montalbán



Todo delincuente es un miembro de la comunidad, cuya personalidad ha sido afectada por factores psicosociológicos desde su infancia. Esos factores condicionantes no han sido nada metafísicos, sino que se han derivado de condiciones materiales muy precisas. El mal, indudablemente, existe, pero algo o alguien lo fabrica.

LOS sociólogos y los psicólogos dicen que «no existe ninguna enfermedad llamada delincuencia», y añaden «... no hay causas de delincuencia, sino factores psicosociológicos condicionantes que se combinan en el orden orgánico, psicológico, familiar, ambiental, socio-económico y sociológico del individuo». Digan lo que digan los sociólogos y los psicólogos, la regla de que quien la hace la paga se aplica sin apenas modificaciones sustanciales. La sociedad no tiene tiempo de corregir los problemas estructurales que condicionan la delincuencia y sólo tiene tiempo de defenderse de los delincuentes. Esta sería una respuesta sincera que tal vez nos ayudaría a coger este toro por los cuernos. Pero respuestas tan brutalmente sinceras como ésta no abundan. El sistema establecido recurre, por una parte, a la lamentación por las miserias de la condición humana y, por otra, a la elegía apologetica de la represión. Tampoco falta quien se ha quedado en la Edad Media y aduce planteamientos metafísicos sobre la cuestión. Por ejemplo, cierto intelectual español solicitó audiencia a un alto cargo para exponerle la penosa situación en la que se hallaban los delincuentes juveniles encarcelados. Fue escuchado con sumo respeto, incluso con una cierta emoción y finalmente el elevado cargo dio por concluida la audiencia con estas palabras:

—Amigo mío, la existencia de esa delincuencia juvenil demuestra que existe el Mal.

Con esta filosofía, ¿es posible afrontar el tema de la delincuencia?

Estadísticas

Según datos recopilados por el Instituto de Reinserción Social de Barcelona y ampliamente debatidos en un reciente coloquio, en 1970 el número de delincuentes jóvenes detenidos en España (menores de veintinueve años de edad) fue de 10.268. «De ellos, 6.243 debido a infracciones contra la propiedad. Estas cifras, sin embargo, no dan la verdadera magnitud de la delincuencia juvenil, porque habría que añadir la importante y desconocida cifra negra de la delincuencia, es decir, el número de delincuentes no detectados por la Administración de Justicia». Hay un dato digno de valoración: cada año, la delincuencia juvenil española se incrementa entre un 10 y un 13 por 100.

Se suelen buscar las causas a la izquierda de los cerros de Ubeda: mimesis de fenómenos extranjeros, ideologías de importación que socaban los lazos familiares, irreligiosidad y materialismo, etcétera, etcétera. Desde los campos de la sociología y la psicología, el cuadro aparece de muy distintos colores. Un psiquiatra, Fernando Angulo Gracia; un sociólogo, Raimon Bonal Falgas;

dos psicólogos, Ricardo Sheffick Smith e Isidro Bravo Pijoán, protagonistas del debate al que aludía, aportan una serie de condicionantes reales para crear ese caldo de cultivo de la delincuencia.

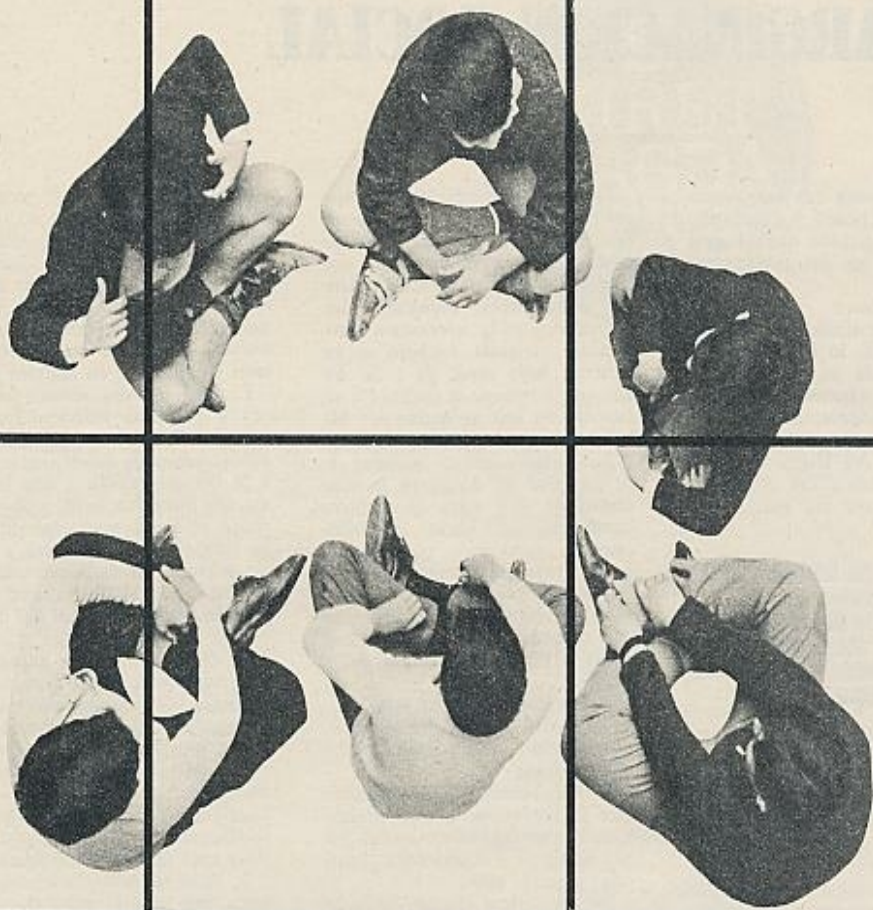
Según sus datos y a partir de una encuesta realizada en 1970 entre 500 delincuentes juveniles, el 50 por 100 eran peones no cualificados; 46, analfabetos; 141, con alfabetización básica; sólo ocho con estudios superiores. En 64 casos se daba la muerte prematura del padre; en 42, de la madre; 21, no tenían padres conocidos; 41, padres separados; seis, madres prostitutas; 39, delincuentes en la familia; 57, padres alcohólicos; 111, padecían anomalías familiares. Y ahora viene el dato realmente espectacular: de 224 encuestados, 97 pertenecían a la clase baja-alta, 67 a la clase baja y cuatro a la elevada. De los 261 reincidentes, 152 procedían de reformatorios.

Pasemos por alto la ambigüedad sociológica de denominaciones como clase baja o clase baja-alta y valoricemos el dato. La delincuencia afecta sobre todo a las clases sociales postradas y dentro de ellas a los sectores que más padecen desequilibrios derivados de su insuficiencia económica. Si una familia burguesa pierde al cabeza de familia se produce un pequeño «crack» que no afecta sustancialmente sus relaciones ni su «status». No ocurre lo mismo en el otro extremo

social. Cualquier alteración en la «normalidad» de la relación familiar repercute mucho más brutalmente sobre el proletariado que sobre la burguesía. Esta clase social tiene más colchones que tamizan las caídas de todo tipo.

En estas condiciones es lógico que la cosecha anual de delincuentes que toda sociedad necesita para que los espejos de la moral establecida le devuelvan el rostro de su propia bondad y belleza, haya que buscarla en los campos de cultivo del proletariado. En un estudio recogido por la revista de «Estudios Penitenciarios» sobre una muestra de 5.722 internos se dice: «La estrecha relación entre la delincuencia y la infraescolaridad, con mayor incidencia en esta última que en el ausentismo absoluto, se pone de manifiesto en los siguientes datos: el 47 por 100 lo componen individuos alfabetizados básicamente y el 12 por 100 los analfabetos. Los que llegaron a obtener el certificado de estudios primarios descienden al 28,5 por ciento y los estudios medios, bachilleres y universitarios representan el 7 y el 4,3 por 100.

En la citada fuente vemos también la influencia de los movimientos migratorios sobre la delincuencia. Nada menos que un 83,64 por 100 de un total de 1.557 delincuentes eran inmigrantes del campo a las grandes concentraciones urbanas. Vemos aquí el resultado estadístico de algo que algún planeador econó-



mico de hace años se planteó a nivel de laboratorio. ¿Fórmula para resolver el desequilibrio campo-ciudad en España? Que el campo se vaya a la ciudad.

O como me decía cierto personaje futurible o futurible, la fórmula para acabar con la epidemia del problema laboral y económico de la minería asturiana es cerrar las minas, reconvertir profesionalmente a parte de los mineros y el resto (un inmenso resto) que emigre.

Así de fácil. Así de fácil se pueden crear condiciones de desarraigo y frustración, de distancia afectiva y aislamiento moral que llevan al delito.

Barcelona: un escaparate privilegiado

Barcelona es hoy por hoy un centro privilegiado para el análisis de estas cuestiones. Como toda gran ciudad industrial que ha demandado mano de obra del agro, se han creado problemas infraestructurales gravísimos que han afectado al normal arraigo de esa población inmigrada. Después de la guerra ha habido una desproporción tal entre absorción de mano de obra y posibilidad de instalarla en condiciones mínimas de realización humana que no es de extrañar los frutos delictivos que ahora se están obteniendo.

Todo delincuente es un miembro de la comunidad cuya per-

sonalidad ha sido afectada por factores psicosociológicos y ya desde la infancia. Esos factores condicionantes psicosociológicos no han sido nada metafísicos, sino que se han derivado de condiciones materiales muy precisas. El mal, indudablemente, existe, pero algo o alguien lo fabrica. Y habría que plantear hasta qué punto en la valoración y la represión del Delito, la sociedad manifiesta algo más que un deseo de defenderse, algo más que un deseo de defenderse irracionalmente.

Se trataría de ver hasta qué punto el delincuente no es la coartada moral del ciudadano respetable, el delito, la excepción de la regla y la justicia, aplicada sobre el campo del delito común, una mera trama cuya verdadera necesidad se revela en todo el contexto social, en la defensa de un orden no necesariamente exclusivo frente a la criminalidad común.

De vez en cuando estallan escándalos referentes a la situación de los huérfanos o delincuentes menores de edad. La conciencia pública sufre y rechaza al mismo tiempo este espectáculo tan desagradable. La realidad, ¿es demagógica? Pero en ese rechazo, en ese «no querer enterarse», hay una demostración de aceptación implícita del subsuelo para que haya suelo, del delito para que haya norma, de la injusticia para que haya justicia. La sociedad, y perdonen el pecado de abstrac-

ción, sabe que la única manera de afrontar los condicionamientos de la miseria material y moral que lleva a la delincuencia, es una connotación estructural que base las relaciones sociales, humanas, laborales en función de objetivos de plena realización humana, no de los objetivos mezquinos y asfixiantes de una sociedad competitiva. En una sociedad competitiva unos tienen todas las ventajas para prosperar armados por su situación de predominio y otros se meten en el juego de la competición armados de palanqueta. Unos compiten y exterminan a la luz del día. Otros con escaló, alevosía y nocturnidad.

En Barcelona, el Instituto de Reinserción Social se aplica a una tarea de estudio de hechos y condicionantes y propuesta de soluciones sin tocar los condicionantes. La filosofía de la Reinserción Social no puede ser otra que la de un cierto posibilismo de recuperación. Ahora bien, trabajos como los de este tipo de institutos ayudan a desvelar un problema y a situarlo en los cauces de su comprensión real al margen del maniqueísmo del Bien y el Mal.

El simple ciudadano empieza a estar alarmado por el crecimiento de la criminalidad en las calles de la ciudad. Algunos barrios empiezan a ser peligrosamente neoyorquinos. Cada noche hay fartejeos entre pandillas de delincuentes juveniles y la Policía. Em-

pieza a prosperar la leyenda de que los norteafricanos que han acudido a la ciudad en busca de trabajo son la causa del incremento delictivo. Se empieza a saber que hay clanes de gangsterismo francés metido en asuntos de tráfico de drogas y trata de blancas. Recientemente, el director de la Cárcel Modelo de Barcelona aseguraba que en la ciudad había unas 40.000 prostitutas. Nadie sabe qué relación tiene este crecimiento cuantitativo de la prostitución con el crecimiento delictivo, pero el hecho es que de la noche a la mañana han aparecido clausurados la mayor parte de bares frecuentados por prostitución barata o media e incluso han aparecido tapiados «meublés» ligados a la más entrañable historia erótico-sentimental de la ciudad.

Los fabricantes de bebidas se han quejado porque venden menos y hay síntomas de que han aumentado los casos de abusos deshonestos, etcétera, etcétera. De momento, la fórmula de atajar la delincuencia ha respondido a las normas clásicas de quien la hace la paga. Y en estas condiciones es de agradecer la labor de un Instituto como el que nos ocupa, que al menos intenta introducir el importante factor de análisis de que el delincuente no nace, sino que se hace y que para fabricar delincuentes es idónea la estructura de una sociedad basada en las reglas de la competencia y del predominio del fuerte sobre el débil.

Terapéuticas a lo pobre

La preocupación por el delincuente, juvenil o adulto, no ha rebasado todavía entre nosotros el nivel de la picaresca. Hay delincuentes listos y tontos. Vencedores y perdedores. Un país pobre como el nuestro aplica teorías y prácticas pobres también a este terreno. Una teoría pobre, de auténtico subdesarrollo mental e histórico, es la de la «... existencia del Mal» y una práctica pobre es la de poner el mal en cuarentena.

Uno de los publicistas más notables que le ha salido a la Dirección General de Prisiones es don Enrique de la Morena, director del Centro de Detención Penitenciaria de Barcelona. Conferenciante habitual y no menos habitual al opinante, el señor De la Morena dejó estupefacta a la opinión pública cuando se le atribuyó la siguiente declaración: «Prefiero que mi hijo se eduque en una cárcel que en una "bolte" psicodélica». Hace pocas semanas, el señor De la Morena matizaba aquellas declaraciones en presencia del redactor de «Solidaridad Nacional»:

LA MARGINACION SOCIAL

—Recuerdo que en un periódico de Barcelona se publicó una frase que yo dije, que no la dije como la dije, sino todo lo contrario. Se afirmaba que yo me expresé en el sentido de que prefería que mi hijo se educara en una celda penitenciaria que no en una «boite» psicodélica. Hablando del ambiente de posible producción del delito, entre una celda de un establecimiento penitenciario y una «boite» psicodélica indicaba que prefería que «mi hijo estuviera controlado en una celda de un establecimiento penitenciario a descontrolado en una "boite" psicodélica porque aquí sé si el chico está en la celda, está trabajando, si está haciendo deporte, si está en el patio». El muchacho cuando sale a la calle y sus padres le pierden después de la hora de comer y antes de la hora de cenar normalmente no saben lo que hace. Entonces esta limpieza que se está haciendo en Barcelona de clubs, de «boites», de centros de recreo de la juventud, ha sido una limpieza, un «lavar la cara de la ciudad», porque queda un fondo que usted lo conoce perfectamente de delincuencia realmente brutal. A la juventud se la explota por muchas razones, porque la «boite» es una inversión económica que hay que hacer rentable.

Muy optimista ha de ser el señor De la Morena para aconsejar el control carcelario como medida de control de la salud moral del delincuente. O tal vez simplemente se trate de un problema de perspectiva: La cárcel vista desde la altura del director o desde el centro radial de galerías y vista desde el nivel de simple peatón. Por otra parte, de la filosofía del señor De la Morena (que en otros aspectos, todo hay que decirlo, supera la filosofía de la cárcel como cuartel que tenían funcionarios anteriores a las promociones psicosocializadas del señor De la Morena) se deduce que el problema de la delincuencia es preventivo (mediante el control) y reeducativo (mediante el control preventivo). Tal vez sería interesante que este tipo de funcionarios empezaran a integrar en su análisis el papel que juega en la delincuencia la «otra delincuencia», el conjunto de normas sociales que sirven para asfixiar y no para ayudar a respirar. El papel que juega la represión sexual en el desarrollo de la prostitución, la represión laboral y económica en los delitos contra la propiedad, es decir, el papel que juega la defensa de la propiedad privada en los delitos contra la propiedad; el papel que juega la múltiple vía de la violencia estructural sobre la pobre violencia singular de un asesino.

Y una vez descubierto este jue-

go de relaciones tal vez descubriríamos la pobre y contraproducente terapéutica que se está aplicando a los marginados sociales.

De momento... En la imposibilidad de pedir peras al olmo, lo que no excluye la denuncia de que necesitamos un peral y no un olmo, bueno será que prospere, al menos el posibilismo reformista recogido en las tesis del IRES. Por una parte reproduzco las conclusiones y por otra las recomendaciones:

CONCLUSIONES DEL INFORME Y MESA REDONDA REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE REINSECCION SOCIAL (IRES) SOBRE MOTIVACIONES PSICOSOCIOLOGICAS DE LA DELINCUENCIA

No hay «causas» de delincuencia, sino factores psicosociológicos condicionantes que se combinan en el orden orgánico, psicológico, familiar, ambiental, socioeconómico y sociológico del individuo.

No existe ninguna enfermedad llamada delincuencia. Cada niño nace con una carga orgánica determinada, que es modificada y modificable.

La delincuencia constituye hoy un problema grave y preocupa más que en otras épocas, pero no es un fenómeno nuevo, ha existido en todas las sociedades.

En sentido amplio, el concepto de delincuencia alcanza también a la llamada de «cuello blanco», de difícil detección, generalmente impune y, en ocasiones, incluso aceptada por la sociedad.

En sentido estricto, el delincuente común es quien adopta una actitud delictiva como forma de vida, que infringe las leyes penales y las reglas de convivencia de una comunidad.

El delincuente no es un ser extrasocial. Sigue perteneciendo a la sociedad con la que ha entrado en conflicto. La reinserción social, la reeducación del menor, la resocialización del adulto son medios para recuperar al delincuente y posibilitar su participación en la sociedad.

Las carencias afectivas y los errores educacionales de los padres son importantes factores que favorecen la aparición de actitudes delictivas en sus hijos, especialmente cuando esos factores se combinan con otros ambientales y socioculturales.

La afectividad es un elemento primordial en la formación de una personalidad equilibrada. La comunicación de esa afectividad, sin embargo, no es algo que los padres puedan aprender, pues cada persona entiende por afecto algo distinto. Lo que realmente sean los padres y su relación es lo que influirá en el niño.

Personas perturbadas por una deficiente formación desde su niñez, se encuentran más cerca de la delincuencia cuanto mayor sea la hostilidad de su medio ambiente; condiciones socioculturales deficitarias en lo referente a escolaridad, vivienda, trabajo y, en general, bajo nivel de vida. De ahí que preocupe la deficiente situación en que se hallan los barrios suburbanos y marginados.

Las características actuales de la sociedad de consumo pueden constituir otra clase de factores condicionantes hacia la delincuencia, pero más por desfase entre apetencias y satisfacciones que por sí mismas. Una sociedad en desarrollo armónico en todos sus miembros no tiene por qué llevar a un incremento de delincuencia.

Es necesario marcar unas vías de prevención de la delincuencia, atendiendo a esos factores psicosociológicos.

Es más rentable la reeducación que la represión; a esta conclusión se ha llegado en varios países europeos y americanos, desde hace algunos años.

Un porcentaje elevado de internados podrían dar significativos resultados de recuperación de aplicarse tratamientos adecuados.

Un trato excesivamente revanchista y legalista del delincuente, el estado y funcionamiento punitivo de las instituciones pueden agravar los conflictos internos y reforzar su personalidad delictiva.

RECOMENDACIONES QUE IRES ELEVA A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y ORGANISMOS COMPETENTES EN RELACION A LAS CONCLUSIONES EXPUESTAS

1. Que las referidas conclusiones sean consideradas como puntos básicos de una política de prevención y reinserción social de la delincuencia, de cuya necesidad estamos convencidos, dada la actual envergadura del problema frente a la escasez de los medios de readaptación.

2. Que entre los argumentos que se exponen sobre la necesidad de mejoras en escolaridad, vivienda, urbanismo, trabajo y nivel de vida en general, se incluya el de que todo ello es también necesario para atender a la prevención de la delincuencia.

3. Que las instituciones y centros de menores sin familia, abandonados o separados de ella, actúen como verdaderos sustitutos de aquella, en el sentido de que cubran las carencias afectivas del niño y eviten errores educacionales, por su importante influencia en la aparición de la personalidad delictiva.

4. Que las instituciones y centros de reforma de menores y adultos, de carácter público, aumenten la aplicación de sistemas

reeducativos, con las técnicas más actuales utilizadas en otros países europeos con excelentes resultados; recoger y estudiar sus experiencias, demostrativas de la mayor rentabilidad de los sistemas reeducativos frente a los punitivos, y estudiar su acomodación y aplicación en nuestro país.

5. Que los organismos públicos y privados relacionados directa o indirectamente con la problemática de delincuencia, den a la Opinión Pública una información intensiva, seria y objetiva sobre el tema, que desmitifique su imagen sensacionalista y ayude, a través de la conciencia colectiva creada, a la positiva integración social y laboral del delincuente recuperable.

6. Que los puntos expuestos en estas conclusiones y recomendaciones constituyan temas de investigación en instituciones públicas y privadas, con programas y comisiones de estudio, para canalizar futuras actividades y realizaciones de reinserción social, reeducación y resocialización, con base más técnica y científica.

7. Que la Administración Pública, por todo lo expuesto, dedique especial atención y esfuerzo a la problemática delincuencia, posibilitando vías prácticas de reinserción social y, recogiendo el espíritu de las presentes recomendaciones, apoye y posibilite a las instituciones y centros de protección y reforma de menores, a los establecimientos penitenciarios, así como a las entidades privadas dedicadas a la reinserción social de menores y adultos:

a) Una estructura material adecuada al máximo al tratamiento específico, personalizado y por grupos, en función de la readaptación.

b) Incremento de personal capacitado técnica y humanamente para este tipo de tratamiento, o posibilitar su formación en los mismos centros y/o en escuelas especializadas, a fin de dar una vía profesional a las vocaciones existentes.

c) Investigación sobre los sistemas reeducativos y de resocialización, así como sobre la rentabilidad de la reinserción social, en evitación de la reincidencia delictiva.

d) Medios económicos destinados a la adecuación, reforma, incremento o creación de centros y servicios, en función de la reinserción social y el mantenimiento de los mismos. Un aumento del presupuesto público al respecto que responda a estas necesidades.

Y si «... de momento» prospera al menos esta óptica, algo se habrá andado en el camino que lleva a la evidencia de que una sociedad lobuna sólo puede producir corderos... para comérselos. ■
M. V. M.